

MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN

Identificación de la entidad

ENTIDAD: EPEL Centros de Arte, Cultura y Turismo. Cabildo de Lanzarote.
DOMICILIO: C/ Triana, 38
TELÉFONO: 928 80 15 00
E-MAIL: cactconsejero@centrosturisticos.com
MUNICIPIO: Arrecife
PROVINCIA: Las Palmas
REPRESENTANTE: Benjamín Perdomo Barreto

1. Denominación

“REORDENACIÓN DE USOS DE LA CASA DE LOS VOLCANES EN EL CENTRO DE JAMEOS DEL AGUA, TÉRMINO MUNICIPAL DE HARÍA DE LANZAROTE”

2. Descripción

La propuesta de reordenación de espacios de uso expositivo en la denominada “Casa de los Volcanes” en el Centro de los Jameos del Agua, en Haría, pretendía realizar una propuesta de intervención en las dependencias disponibles, actualmente infrautilizadas, en el Centro de los Jameos del Agua, en orden a conseguir una mejora en la implantación de las instalaciones de la denominada “Casa de los Volcanes”, adecuando el carácter de los espacios expositivos a la labor científica, didáctica y cultural que actualmente se realiza en estas instalaciones.

El objeto del estudio, comprendió asimismo la evaluación de la dimensión y características de estos espacios disponibles y susceptibles de ser destinados al uso expositivo, al objeto de verificar su aptitud para albergar las actuales dependencias ocupadas por las instalaciones de la Casa de los Volcanes y poder así, previo traslado de las mismas, recuperar para el uso original previsto (área de restauración), las salas actualmente ocupadas por estas instalaciones.

3. Objetivos

Atendiendo al análisis y reconocimiento del estado actual de la edificación, de los locales disponibles y de las características de los usos expositivos, didácticos y científicos que se desarrollan en el centro, se establece una propuesta de intervención que atiende al objetivo planteado de adecuar los locales actualmente disponibles en el edificio de la Casa de los Volcanes, a estos usos, con especial atención a las condiciones funcionales y de accesibilidad. La propuesta elaborada contempla la actuación de rehabilitación de la estructura, reforma parcial y finalización de los locales existentes, actualmente disponibles, para destinarlos a la reubicación de los usos expositivos, didácticos y científicos que se desarrollan actualmente en



la planta baja del centro. Tras el traslado de estas instalaciones se propone la recuperación para su uso original, de los espacios de restauración que éstos ocupan actualmente.

La propuesta comprende además, una intervención específica localizando un espacio estratégico para la instalación de un ascensor adaptado, que permita garantizar la accesibilidad de todas las dependencias de la Casa de los Volcanes a personas con movilidad reducida (PMR) y la habilitación de un nuevo recorrido interior que garantiza la accesibilidad al nuevo ascensor, y a través de este, entre los distintos niveles de uso de la Casa de los Volcanes y el área de Restauración proyectadas.

4. Metodología y plan de trabajo

La metodología y plan de trabajo ha estado marcado por el proyecto de obra, así como la modificación realizada en el mismo y las diferentes prórrogas otorgadas por el Cabildo de Lanzarote, en atención a las circunstancias debidamente justificadas en cada una de ellas. Durante la ejecución de la obra, se redactó un modificado de proyecto, que fue comunicado al Cabildo Insular de Lanzarote.

5. Destinatarios

La población de la Isla de Lanzarote, así como todas aquellas personas que nos visiten.

6. Duración

La ejecución del Proyecto se inició el 4 de Mayo de 2018 con la firma del acta de replanteo. Actualmente las obras se encuentran totalmente finalizadas, a expensas de convocar la recepción de las obras.

7. Publicidad

Durante la ejecución del proyecto se ha incluido cartelería de la obra, en la que consta la financiación recibida por el Cabildo de Lanzarote, a través del Gobierno de Canarias.

Se añaden noticias que se adjuntan en el dossier fotográfico.

8. Resultados

Los resultados cumplen los objetivos marcados en el momento de la redacción del proyecto.

9. Relación de gastos

Concepto	Importe Solicitado	Importe Justificado
Proyecto de Obra "Reordenación de Uso de la Casa de Los Volcanes, en el centro de Jameos del Agua".	2.278.883,00 €	2.278.883,00 €

Nº	Breve descripción del Gasto	% subvención	Total subvención
1	CERTIFICACIÓN Nº1 MAYO 2018	100,00%	1.473,54 €
2	CERTIFICACIÓN Nº2 JUNIO 2018	100,00%	25.508,45 €
3	CERTIFICACIÓN Nº3 JULIO 2018	100,00%	12.832,44 €
4	CERTIFICACIÓN Nº4 AGOSTO 2018	100,00%	14.000,11 €
5	CERTIFICACIÓN Nº5 SEPTIEMBRE 2018	100,00%	9.678,60 €
6	CERTIFICACIÓN Nº6 OCTUBRE 2018	100,00%	36.236,62 €
7	CERTIFICACIÓN Nº7 NOVIEMBRE 2018	100,00%	54.461,18 €
8	CERTIFICACIÓN Nº8 DICIEMBRE 2018	100,00%	31.966,98 €
9	CERTIFICACIÓN Nº9 ENERO 2019	100,00%	38.554,92 €
10	CERTIFICACIÓN Nº10 FEBRERO 2019	100,00%	70.192,89 €
11	CERTIFICACIÓN Nº11 MARZO 2019	100,00%	57.832,94 €
12	CERTIFICACIÓN Nº12 ABRIL 2019	100,00%	38.350,55 €
13	CERTIFICACIÓN Nº13 MAYO 2019	100,00%	88.092,79 €
14	CERTIFICACIÓN Nº14 JUNIO 2019	100,00%	144.205,15 €
15	CERTIFICACIÓN Nº15 JULIO 2019	100,00%	64.505,46 €
16	CERTIFICACIÓN Nº16 AGOSTO 2019	100,00%	129.157,95 €
17	CERTIFICACIÓN Nº17 SEPTIEMBRE 2019	100,00%	195.474,04 €
18	CERTIFICACIÓN Nº18 OCTUBRE 2019	100,00%	318.115,50 €
19	CERTIFICACIÓN Nº19 NOVIEMBRE 2019	100,00%	367.813,27 €
20	CERTIFICACIÓN Nº 20 DICIEMBRE 2019	100,00%	190.659,16 €
21	CERTIFICACIÓN Nº 21 ENERO 2020	100,00%	175.550,52 €
22	CERTIFICACIÓN Nº 22 FEBRERO 2020	100,00%	169.510,76 €
23	CERTIFICACIÓN Nº 23 MARZO 2020	44,47 %	44.518,95 €
TOTAL			2.278.883,00 €

De la subvención concedido por el Cabildo de Lanzarote a la Entidad Público Empresarial Local de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, justifica la cantidad inicialmente presupuestada para la ejecución de obra, dado que durante la ejecución de la misma, se realizó una Modificación del Proyecto, ascendiendo el importe final de la obra a la cantidad de **2.534.713,00 €** (sin IGIC) y la liquidación final ascenderá a un valor aproximado de 102.913,21€ un 4,06% del presupuesto de adjudicación, siempre por debajo del 10% que exige la ley de contratos de la administración pública.

En la actualidad esta obra está pendiente de recepción por parte del Cabildo de Lanzarote.

Don **Benjamín Perdomo Barreto**, en calidad de Consejero Delegado de EPEL-CACT, representante legal de la Entidad solicitante, **HACE CONSTAR** la veracidad de todos los datos obrantes en el presente Anexo.

Firma digitalmente en fecha inserta

